

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16347** *Resolución de 15 de octubre de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Dolores Real García.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 22 de junio de 2010 (BOE de 2 de julio de 2010) para la provisión de la plaza n.º 5941 de Catedrática de Universidad (concurso n.º 30/2010) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a M.ª Dolores Real García, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento de Genética.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 15 de octubre de 2010.—El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.